



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 7268/2022.

Rosario, 19 de abril de 2022

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Sociología de las Organizaciones” de la carrera de Licenciatura en Administración, elevada por el Profesora Titular, Dra. María de las Mercedes CAILA; contando con el aval de la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana Marcela DAFFUNCHIO y de la Secretaria Académica, Cont. Patricia GIUSTINIANI, según nota 048/22

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 585/2019 de fecha 19-12-2019, y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **“SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES”** de la carrera de Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N° 585/2019), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 31098-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carrera:** Licenciatura en Administración  
(Resolución C.S. N°585/2019)

**Asignatura:**  
**SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES**

**Tipo de materia:** obligatoria

**Ciclo:** Básico – Tercer año

**Escuela de:** Administración

**Duración:** Cuatrimestral

**Carga horaria:** 64 horas

**Profesora Titular:**  
Dra. María de las Mercedes CAILA



### ANEXO ÚNICO

Programa de “**SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES**”  
Carrera de: Licenciatura en Administración (Resolución C.S. n° 585/2019)  
Duración: Cuatrimestral – carga horaria 64 horas

#### FUNDAMENTACIÓN:

La Sociología de las Organizaciones es un área especializada de la Sociología cuyo origen se encuentra en la Sociología del Trabajo. El objeto de estudio es abordado recientemente desde la perspectiva de diversas disciplinas como la economía, psicología social, la política, la administración entre otras.

La Sociología de las Organizaciones se preocupa por reconocer, describir y analizar los factores, el contexto y las fuerzas que operan y subyacen en las organizaciones, mediante el abordaje adecuado de las mismas, a través de categorías sociológicas pertinentes. Resulta socialmente relevante la identificación de culturas e identidades colectivas. Comprender el significado del cambio social y el sentido del mismo. Por otra parte, no puede perderse de vista la compleja estructura social, debiendo articularse con un reconocimiento del sistema, las interacciones y las pautas internalizadas por los actores.

De modo que se propone revisar la noción de organización y las principales variables que la identifican; analizar los procesos de organización del trabajo, los comportamientos organizacionales, el poder y la cultura. Todo ello al servicio de la comprensión de las lógicas de funcionamiento de las organizaciones privadas y públicas.

Se apunta a obtener una comprensión sociológica de los fenómenos organizacionales a través de las principales corrientes teóricas que lo han analizado, en los contextos sociales y económicos constituyentes de los mismos. Se ofrece una explicación de las variables internas y contextuales que rodean a una organización.

Para desarrollarse, incrementar su capacidad productiva, sus recursos de competencia, su fuerza de reacción a la competencia económica y tecnológica del mercado, las organizaciones deben constantemente captar la fuerza del conjunto de sus trabajadores. Pero esto es más complejo que la simple suma de los recursos individuales, sino que debe procurar la integración de esfuerzos e intereses materiales.

La propuesta de trabajo procura incentivar el interés de los alumnos en los distintos ejes problemáticos, generar interrogantes y conocimientos a partir de distintos paradigmas teóricos, a partir del proceso de enseñanza aprendizaje, que se desarrollará en una interacción entre marcos teóricos y ejercitación práctica.

#### OBJETIVOS:

El objetivo principal de la asignatura es familiarizar al estudiante con las estructuras sociales de las organizaciones y proporcionar conocimientos necesarios para su desempeño.

Que el estudiante logre:

- Adquirir una comprensión sociológica de los fenómenos organizacionales desde las principales perspectivas teóricas sobre las organizaciones, privilegiando el conocimiento de las cuestiones más relevantes en Sociología para el estudio de las organizaciones, profesional.
- Incorporar herramientas teóricas de la sociología adecuadas al estudio de las organizaciones.
- Desarrollar destrezas interpretativas sobre problemáticas sociológicas en casos organizacionales concretos.
- Internalizar herramientas para la resolución de circunstancias particulares en problemáticas de la sociología organizacional.
- Incorporar los contenidos de la asignatura utilizando tecnologías disponibles.



## **CONTENIDOS**

### **Unidad I: SOCIOLOGÍA Y TRABAJO EN LAS ORGANIZACIONES**

Introducción al estudio organizacional.

Trabajo y condiciones de trabajo

El Sindicato y la Empresa

### **Unidad II: DISEÑO, ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA DELAS ORGANIZACIONES**

Entorno de las organizaciones. Estructura y estrategias.

Teorías y paradigmas en el diseño organizacional

Teoría de los juegos.

El problema ambiental y las organizaciones

### **Unidad III: PODER EN LAS ORGANIZACIONES**

Perspectivas analíticas: Marx, Parsons, Bourdieu. El análisis relacional.

La crítica estratégica

Intereses, conflicto y poder.

### **Unidad IV: CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA**

Impacto social de la tecnología.

Caracterización de la tecnología

El conocimiento como tecnología.

### **Unidad V: IDENTIDAD Y CULTURA ORGANIZACIONAL**

Proceso de socialización en las organizaciones

La cultura e identidad organizacional

Teoría de las convenciones

### **Unidad VI: DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL**

Análisis socio-técnico. Modalidades

Análisis de las capacidades organizacionales. Método SADCI

Neo institucionalismo. Análisis histórico, sociológico y económico.

## **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:**

### **METODOLOGÍA:**

El aprendizaje de los contenidos combina el desarrollo teórico de conceptos con actividades prácticas, promoviendo de este modo una relación entre el conocimiento teórico conceptual y su aplicación a la realidad. Implica, por tanto, la participación del estudiante para alcanzar una mayor comprensión y profundización de los contenidos expuestos en clase.

Las clases consistirán en una complementariedad respecto al análisis de categorías conceptuales en las distintas unidades, y trabajos de ejercitación que realizarán los alumnos de modo grupal que ocuparán por mitades la carga horaria, y tendrán una puesta en común para autoevaluación y resolución. Las clases teóricas estarán a cargo de los docentes que supervisarán los trabajos prácticos ya que estos últimos consisten en la resolución de problemáticas concretas a partir de la teoría expuesta. El objetivo de los mismos es adquirir conocimiento que permita relacionar conceptos abstractos para utilizarlos con fines prácticos, transfiriendo el aprendizaje a diferentes contextos de la vida profesional.

### **ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS:**

Todas las unidades del programa contarán con una clase disponible en el Campus Virtual de la UNR, plataforma Comunidades Facultad Ciencias Económicas y Estadística, que los alumnos pueden consultar de modo asincrónico. Los trabajos prácticos se entregarán mediante la plataforma, de modo grupal, o individual. Se realizará la pertinente puesta en común, serán discutidos y autocorregidos

RESOLUCIÓN N° 31098-C.D.



bajo la supervisión del docente. Las clases que se dicten virtualmente bajo la modalidad sincrónica serán a través de videoconferencia por Google Meet u otra aplicación disponible, dicho link se comunicará oportunamente. Dichos encuentros sincrónicos se llevarán adelante en los días y horarios de las respectivas comisiones. Se informará con antelación a los alumnos respecto a los recursos que se dispongan de modo virtual.

### **CARGA HORARIA**

Las clases teóricas y prácticas ocuparán tiempos iguales, estas actividades se realizarán tanto de modo presencial, como virtual. Para las clases virtuales sincrónicas se comunicará oportunamente una dirección a los estudiantes que cursen la materia mediante el campus virtual de la UNR, Plataforma Comunidades Ciencias Económicas y Estadística. El registro de la clase quedará a disposición de los alumnos cursantes de modo asincrónico en dicha plataforma.

Asignación de la carga horaria total: 50 % práctica y 50 % teoría.

La carga horaria total asignada a la virtualidad no podrá exceder el 49 % del total.

### **EVALUACIÓN:**

#### **Condiciones para promoción:**

Aprobar dos trabajos evaluativos individuales que se tomarán durante el cuatrimestre, cuyo promedio de debe ser como mínimo 70 puntos sobre 100 y se realizarán mediante la plataforma virtual. Consistirán tanto en la respuesta de algunas preguntas como el desarrollo de algunos conceptos a interpretar en caso

Aprobar el Examen Integrador con un mínimo de 70 puntos sobre 100; el cual para el caso de promoción no tiene examen recuperatorio. La promoción se obtiene cuando nota final supere el 70% y la misma será resultante del promedio de los trabajos evaluativos con un 30 % del total, más el examen integrador que conformará el 70% restante. Este examen consiste en un ejercicio interpretativo sobre situaciones concretas, a partir de la aplicación de los conceptos desarrollados en las clases y trabajos prácticos. Los alumnos lo entregarán previamente en la plataforma y luego existirá una defensa oral.

#### **Condiciones para regularidad:**

Los alumnos regulares serán aquellos cuyos promedios alcancen entre 50 y 69 puntos sobre 100; realizarán dos evaluaciones prácticas que aportarán un 30 % respecto a la regularidad y un examen integrador que conformará el 70% restante, este último tendrá un examen recuperatorio. La condición de alumno regular se mantiene conforme a las normativas de nuestra Facultad hasta la aprobación en un examen oral.

#### **Condiciones de los alumnos libres:**

Si los alumnos obtienen un promedio menor al 50 % quedarán en condición de libres. El examen de todo alumno libre consiste en la realización de un examen escrito donde se evaluará el conocimiento de los ejes teóricos y su capacidad para una aplicación práctica de esos contenidos. Una vez aprobada dicha instancia se realizará un examen oral sobre temas del programa. En ambas instancias se deberá resolver satisfactoriamente al menos un 60 por ciento de los contenidos a evaluar.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

#### **Unidad I:**

Pfeffer, Jeffrey (1990), Sociología de las organizaciones, Ed.FCE, México, 1990

López Pintor, Rafael, (1990); Sociología Industrial; Ed. Alianza, Madrid

Friedber, Erhart, (1999), Trabajo y Sociedad, en Friedberg, Erhart y Naville, Pierre; Tratado de Sociología del Trabajo;(3° ed, Vol 1) Ed. FCE, México

Neffa, Julio; (2004), Condiciones y Medio Ambiente de trabajo en Argentina; Ceil, Conicet; Argentina.

Caila, Mercedes (1999); El nuevo orden laboral, Revista de Formación Política 4(1)15-20.

Caila, Mercedes; Leda, Ayelén; Pérez, Sebastián y Ulla, Verónica; (2020) Material de cátedra. Unidad I



**Unidad II**

Linhart, Daniélé, (1997); La modernización de las empresas, Buenos Aires, Piette; Conicet  
Perrow, Charles; (2000); Sociología de las Organizaciones; México; Ed. .M.G.Hill..  
Chandler, Alfred (2001); Estrategia y estructura, en Ibarra, E.; El orden Organizacional: Poder y estrategia-, México; Ediciones de la UNAM.  
Gorvaneff, Yuri; (2020) Teoría de los Juegos aplicable en Administración; Madrid; Universidad Javeriana  
Guiot, Jean; (1997); Organizaciones sociales y comportamientos; Barcelona; Ed.Herder.  
Caila, Mercedes y Ulla, Verónica (2016). Política, Sociedad y Naturaleza. El desarrollo sustentable en el capitalismo actual; Ambiental 13(1), 82-95; Rosario; Ed Laborde.

**Unidad III:**

Friedberg, Erhart; (1981) Sociología de las organizaciones, Buenos Aires; Ed. Eudeba. W  
right Mills; (1999) Sociología del Poder. Buenos Aires; Ediciones CEAL  
Morgan, Gareth.; (1981), Imágenes de la organización; México; Ed. Alfaomega.  
Material de cátedra; Caila; Leda; Pérez; Ulla; (2021) Perspectivas analíticas de poder

**Unidad IV:**

Krieger, Mario; (2001); Sociología de las organizaciones; Buenos Aires; Ed.Prentice Hall.  
Guiot, Jean; (1977); Organizaciones sociales y comportamientos; Barcelona; Ed. Herder.  
Latour, Bruno; (2015); Reensamblar lo social. Teoría del actor-Red; México; Ed.Manantial  
Marín Lucas (2019); Sociología de las Organizaciones; Influencias de Tecnologías de la Información y la Comunicación; Madrid; Ed. De la Universidad Complutense  
Material de cátedra, (2020) Caila; Leda; Pérez; Ulla; Unidad IV

**Unidad V**

Duvenay, Jean, (2002); Economía de las convenciones; Argentina; Piette- Conicet.  
Etkin, Jorge y Schwarstein, Leonardo (2000); Identidad de las organizaciones. Invariancia y Cambio; Buenos Aires- México; Ed. Paidós.  
Bauman, Zigmunt; (2002) La modernidad líquida, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.  
Morgan, Gareth; (1981) Imágenes de la organización; México; Ed. Alfaomega.  
Pfeffer, Jeffrey;(2000); Nuevos rumbos en teoría organización; Cambridge University.  
Caila, Mercedes; Leda, Ayelén; Pérez, Sebastián y Ulla, Verónica; (2021); Regímenes de coordinación organizacional; Revista Ciencia y Tecnología; Secretaría Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rosario

**Unidad VI:**

Di Maggio, Paul y Powell, Walter (1991). El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. México; Ed. Fondo de Cultura Económica  
Oszlak, Oscar y Orellana, Edgardo; (2019); Análisis de la capacidad institucional - Metodología SADCI; Documento del Programa BIRF.BID  
Petit, François; (1980). Psicociología de las organizaciones, Barcelona, Ed. Herder

RESOLUCIÓN N° 31098-C.D.

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración